

**UNITED NATIONS COMMISSION ON SCIENCE AND TECHNOLOGY
FOR DEVELOPMENT (CSTD), eighteenth session
Geneva, 4-8 May 2015**

**Item 2: Progress made in the implementation of and follow-up to WSIS
outcomes at the regional and international levels - Substantive session on the
ten-year review**

Statement submitted by

Mexico

Tuesday, 5 May 2015

DISCLAIMER: The views presented here are the contributors' and do not necessarily reflect the views and position of the United Nations or the United Nations Conference on Trade and Development.

**18a SESION DE LA COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL
DESARROLLO
Ginebra, 4-8 de mayo de 2014**

Intervención de la Delegación de México

Tema 2. Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI).

Gracias señora Presidenta,

Mi delegación agradece la presentación del informe sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) y el documento "Mapeo sobre cuestiones de política pública internacional de Internet". Asimismo, expresamos nuestro reconocimiento al trabajo de la Comisión reflejado en el texto de "Implementación de los resultados de la CMSI: Evaluación decenal".

Es relevante que la adopción y el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) continúa aumentando a una velocidad vertiginosa como lo muestran las cifras de los informes, aunque también se reconocen disparidades significativas entre los países, particularmente en las naciones en desarrollo.

La contribución de las tecnologías de la información y la comunicación en el avance de la Sociedad de la Información, como un habilitador clave del desarrollo, debe ser tomada en cuenta en el contexto de la agenda posterior a 2015. Es por esto que el momento para el examen global de la aplicación de los resultados de la CMSI en 2015 no pudo ser más oportuno. No obstante, debemos mantener la visión establecida en la CMSI de una sociedad de la información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo.

En el proceso de examen y la evaluación de los progresos realizados en la aplicación de los resultados de la CMSI, que contempla la Agenda de Túnez, reconocemos el

papel de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo como coordinadora del seguimiento de las actividades de todo el sistema.

Hoy nos reunimos aquí para cumplir con el mandato que nos confirió la Asamblea General: concluir el informe de la CCTD sobre el examen decenal. En diciembre, nuestros países se reunirán en Nueva York para evaluar los progresos en la aplicación de los resultados de la CMSI, las deficiencias, los desafíos y el aprovechamiento de las TIC.

Como parte de este proceso, el ECOSOC solicitó a la Comisión iniciar una serie de consultas que hoy culminan con la presentación del informe sobre el examen decenal.

Reconocemos que el informe integra las contribuciones de muchos de los gobiernos aquí presentes, y de otros actores interesados, que participaron a lo largo de las consultas para el Evento de Alto Nivel CMSI+10 y para el examen de los resultados de la CMSI, en las que México ha participado activamente.

Encomiamos este trabajo porque refleja también prioridades comunes entre todos los actores, como inversiones en las redes, banda ancha, contenidos y fomento de la capacidad de los usuarios, confianza en las TIC, cuestiones de ciberseguridad, adopción de marcos jurídicos y regulatorios, comercio electrónico, computación en nube, Internet de las cosas, y gobernanza de Internet, entre otras. En todas y cada una de estas cuestiones se identifica la disposición para que todos los actores interesados estén en posibilidad de cumplir sus funciones y responsabilidades, como lo establece la CMSI.

México ve en los documentos presentados ante este foro elementos sustantivos que hoy por hoy se incorporan y dan forma a las políticas nacionales en el abordaje de la gobernanza de Internet, destacando el denominado “Manifiesto de Internet”, que entre otros: reconoce la diversidad y pluralidad del ecosistema de Internet, se fundamenta en

el fortalecimiento de los derechos humanos, llama a reducir la brecha digital y garantiza el respeto a la neutralidad de la red.

Desde la última década, México considera que una sociedad de la información es aquella en que las tecnologías que facilitan la creación, distribución y uso de la información, juegan un papel esencial en las actividades sociales, culturales y económicas. La noción de sociedad de la información ha sido inspirada por los programas de desarrollo de los países industrializados y el término ha tenido una connotación más bien política que teórica, pues a menudo se presenta como una aspiración estratégica que permitiría superar el estancamiento social.

La tarea de aplicar los resultados de la CMSI es responsabilidad de todos. La Asamblea General nos ha alentado a intensificar y continuar la cooperación entre todos los interesados.

Desde la CMSI y el establecimiento de un modelo multisectorial en la agenda de Túnez, como el mejor mecanismo para tomar decisiones en materia de Internet, México ha estado comprometido a integrar todas las voces ya que reconoce el valor y contribución de las TIC al desarrollo y a la reducción de la brecha digital, porque cerca del 50% de mexicanos aún no están conectados.

Estos retos que no se pueden ver por separado, son retos enormes de una agenda ambiciosa en la que todos debemos asumir la responsabilidad que nos corresponde.

Finalmente, México está listo para que la Comisión endose el informe y sienta un precedente positivo hacia la conclusión del proceso de revisión de la CMSI.

Muchas gracias.